

## Queísmo y dequeísmo en español: Patrones sociolingüísticos y geolectales

Florentino Paredes García<sup>1</sup>

Recibido: 18 de abril de 2022 / Aceptado: 26 de abril de 2022

**Resumen.** La presencia o ausencia de la preposición en determinadas construcciones da origen a un caso de variación sintáctica bajo la que se acogen los fenómenos del queísmo y el dequeísmo. En este artículo se trata de determinar para el ámbito hispanohablante cuáles son los patrones geolectales y sociolingüísticos que definen estas construcciones en la lengua hablada. Han sido numerosos los trabajos que se han ocupado de los fenómenos en distintos territorios, pero presentan el inconveniente de que las investigaciones se han basado en datos obtenidos mediante procedimientos no equiparables y siguiendo metodologías a menudo dispares, lo que dificulta notablemente la extracción de conclusiones. Para salvar esta desventaja, se pueden usar trabajos equiparables, por estar basados en corpus obtenidos con la metodología PRESEEA, y por recurrir a los mismos criterios en la codificación de las variables. A partir de estos estudios, en el artículo se traza el panorama sobre las diferencias dialectales y sobre el efecto de los factores macrosociales en estos usos.

**Palabras clave:** queísmo; dequeísmo; variedades del español; proyecto PRESEEA

### [en] Queismo and dequeismo in Spanish: sociolinguistic and geolectal patterns

**Abstract.** The presence or absence of the preposition in certain constructions gives rise to a case of syntactic variation under the phenomena of queísmo and dequeísmo. In this article, we try to determine, for the Spanish-speaking environment, which are the geolectal and sociolinguistic patterns that define these constructions in the spoken language. Numerous studies have dealt with these phenomena in different territories, but they have the disadvantage that the investigations have been based on data obtained by means of procedures that are not comparable and following methodologies that are often disparate, which makes it very difficult to draw conclusions. To overcome this disadvantage, comparable studies can be used, since they are based on corpora obtained with the PRESEEA methodology and use the same criteria in the coding of variables. On the basis of these studies, the article outlines the dialectal differences and the effect of macro-social factors on these usages.

**Keywords:** queísmo; dequeísmo; Spanish varieties; PRESEEA

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Origen, extensión y causas del queísmo y el dequeísmo. 3. Extensión geográfica y social del queísmo y el dequeísmo según estudios no vinculados al PRESEEA. 4. Extensión geográfica y social del queísmo y el dequeísmo según estudios vinculados al PRESEEA. 5. Conclusiones. Agradecimientos. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Paredes García, F. (2023). Queísmo y dequeísmo en español: Patrones sociolingüísticos y geolectales, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 94, 51-63. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.84706>

### 1. Introducción

Uno de los fenómenos de variación sintáctica que más atención han recibido en los estudios recientes sobre el español es el que se produce como consecuencia del empleo de la preposición que introduce el complemento en determinadas estructuras. Se trata de construcciones en las que la preposición *de* puede aparecer o no, sin que el contenido semántico del enunciado se modifique, o al menos no lo haga de manera sustancial. Los ejemplos (1-4) ilustran este fenómeno.

- (1) a. Estoy seguro de que va a llegar a tiempo  
b. Estoy seguro que va a llegar a tiempo
- (2) a. Creo que va a llegar a tiempo  
b. Creo de que va a llegar a tiempo.

<sup>1</sup> Universidad de Alcalá (España).  
Correo electrónico: [florentino.paredes@uah.es](mailto:florentino.paredes@uah.es)  
N.º ORCID: 0000-0002-6803-1036

- (3) a. Es seguro que va a llegar a tiempo  
 b. Es seguro de que va a llegar a tiempo
- (4) a. Confío en que llegue a tiempo  
 b. Confío de que llegue a tiempo

En los cuatro ejemplos, las opciones marcadas con *a* se consideran dentro del nivel estándar o normativo de la lengua, mientras que las opciones marcadas con *b* se interpretan como algún tipo de desviación ocasionada por la presencia o ausencia de la preposición. Se habla de queísmo cuando en la construcción subordinada se ha suprimido la preposición que corresponde al régimen del verbo o la palabra regente, como se observa en (1b). El dequeísmo, por el contrario, consiste en la inserción de la preposición *de* en un contexto en el que esta es innecesaria o inadecuada: en (2b) y (3b) el dequeísmo se produce por inclusión de la preposición en el constituyente que realiza la función sintáctica de complemento directo o sujeto de la oración principal, funciones ambas incompatibles con la preposición *de* en español. En el caso de (4b) el dequeísmo surge por sustitución de la preposición que corresponde al verbo *confiar*, cuyo régimen exige *confiar en*.

Tanto el queísmo como el dequeísmo se localizan en construcciones con algunos verbos, adjetivos, adverbios y otros elementos cuando van complementados por una oración subordinada introducida por *que*. Entre las construcciones que se asocian con estos fenómenos se encuentran las subordinadas con verbos que indican actividades mentales, como *acordarse*, *confiar*, *creer*, *recordar*, *concienciarse*, etc., o resultados, como *ocurrir* o *resultar*. También se puede encontrar la alternancia en locuciones verbales y verbos complejos como *dar la gana*, *tener en cuenta*, *tener miedo*, *dar la casualidad*, *tener la esperanza*, etc., en construcciones atributivas con adjetivos, como *estar seguro*, *estar convencido*, *ser fácil*, en los complementos de algunos adverbios, como *antes*, *después*, *además*, y junto a locuciones conjuntivas, como *de manera*, *a menos*, etc.

Hay que advertir que al emplear los términos *queísmo* y *dequeísmo* en el sentido de desviaciones o errores sintácticos no se está adoptando exclusivamente un criterio normativo en la interpretación de los hechos de lengua, pues la variación tiene que ver con el propio sistema gramatical del español, como se puede comprobar cuando se sustituye la oración subordinada por un complemento nominal (*estoy seguro de su llegada*, pero *\*estoy seguro su llegada*) o por una cláusula en infinitivo (*estoy seguro de llegar*, pero *\*estoy seguro de que llegar*, *\*estoy seguro llegar*) (San Martín 2017:316).

Sobre el alcance de los fenómenos y el modo en que debe ser abordado su análisis, los criterios son heterogéneos. Un primer aspecto controvertido tiene que ver con incluir o no en la variación casos como el del ejemplo (4). Estos casos son etiológicamente diferentes, ya que se trata de meras alternancias en el régimen preposicional, un fenómeno constante y frecuente a lo largo de la historia de la lengua y en el que se han visto implicadas muchas preposiciones, además de *de*. Por ello, en muchas investigaciones se considera la variación solo para la alternancia  $\{de/\emptyset\}+que$  y el fenómeno, al que consecuentemente se le denomina *(de)queísmo*, se analiza tomando en cuenta de manera conjunta los casos de presencia de preposición frente a los de ausencia (véase, p. e., García 1986, Boretti de Macchia 1989, Rabanales 2005, Guirado 2006, Almeida 2009a). Esta posición teórica y metodológica, sin embargo, no es asumida de manera unánime y algunos autores consideran preferible seguir tratando los fenómenos de manera diferenciada, para lo que se esgrimen causas externas y causas internas: aparte de la distinta consideración social hacia ambos fenómenos, el queísmo se produce en todas las épocas de la lengua y aparece en diversos tipos de construcciones sintácticas, mientras que el dequeísmo es un fenómeno más moderno, que se circunscribe a las completivas de algunos verbos y afecta únicamente a la preposición *de* (Blas Arroyo y Velando Casanova 2022: 3).

En los estudios de la sincronía actual, el análisis del queísmo y el dequeísmo se ha planteado desde diversos enfoques teóricos y metodológicos. Los trabajos más antiguos suelen adoptar un enfoque normativista, en el que el interés central consiste en detectar –y de paso sancionar– desviaciones respecto a la norma académica, por lo que a menudo se analizan solo en textos periodísticos o literarios. En esta línea se sitúan los trabajos de Lázaro Carreter (1981), Náñez Fernández (1984) o Gómez Torrego (1991, 1999). Esta perspectiva normativista, sin haber desaparecido del todo hoy, ha dado paso a otras perspectivas teóricas, que han puesto el foco en las consecuencias discursivas de la presencia o ausencia de la preposición y los efectos que consigue transmitir el hablante mediante la elección de una u otra variante. De este modo, surgen los enfoques pragmático-discursivos y cognitivistas, como los de García (1986), Schwenter (1999), Demonte y Fernández (2001, 2005), Nicita (2002), del Moral (2004) o Guirado (2006). En cuanto a la valoración social, los estudios de actitudes han señalado que son fenómenos que se perciben de manera dispar: en Valencia Gómez Molina y Gómez Devís (1997) señalan que la estigmatización del dequeísmo alcanza al 69.8 % de la población, mientras que la del queísmo baja hasta el 15.4 %, valores muy similares a las que encuentra Pérez Sánchez (2018) en Alcalá de Henares, donde las construcciones dequeístas son repudiadas por el 69.8 % de los encuestados, frente a las queístas, que solo lo son por el 15.4 %. Únicamente se aparta de esta consideración la comunidad de habla de Salta, donde según del Valle Rodás (1996-1997) el dequeísmo sería la variante prestigiosa.

## 2. Origen, extensión y causas del queísmo y el dequeísmo

Aunque la atención recibida por estos fenómenos es relativamente reciente, se trata de alternancias ya presentes en épocas tempranas de la lengua, especialmente la del queísmo. Así se ha descrito en los numerosos trabajos que adoptan el enfoque diacrónico, entre los que se pueden citar Cano Aguilar (1985), Bogard y Company (1989), Gómez Molina y Gómez Devís (1995), Serradilla Castaño (1995, 1996, 1997, 2014, 2015), Sánchez Lancis (2006,

2014), Orellano (2008), Canet Villar (2012), Granvik (2012), Delicado (2014), Blas Arroyo y Velando Casanova (2022). Estos trabajos han puesto de manifiesto, entre otras cosas, que a lo largo de la historia del español los cambios de régimen de los verbos han sido una constante, ya sea por variación de la preposición introductora del complemento verbal, ya sea por adición o supresión de la preposición. Según Kany, “la lengua antigua empleó la preposición *de* (...) con numerosos verbos que más adelante la descartaron (...): *pensar de* (‘proyectar’) = actualmente *pensar*; *procurar de* = actualmente *procurar*; *prometer de* = actualmente *prometer* (...). Esta antigua confusión se convirtió en herencia americana” (Kany 1970: 409-10). Desde esta perspectiva abarcadora, el queísmo y el dequeísmo actuales lejos de ser considerarlos anomalías sintácticas, habrían de ser considerados muestras de alternancias sintácticas o, por mejor decir, manifestación en el plano sintáctico de la variación inherente a la lengua.

Los estudios sobre la lengua actual coinciden en que el queísmo y el dequeísmo son más frecuentes en la lengua hablada que en la escrita, pero tienen diferente extensión geográfica, social y estilística y socialmente son percibidos con actitud diferente (RAE/ASALE 2009: 3248-3257). De los dos fenómenos, el dequeísmo está menos extendido que el queísmo y también se ha señalado que es más abundante en el español de América que en el de España. En América, el dequeísmo habría surgido en el cono Sur (Gómez Torrego 1999: 2131; Orellano de Marras 2010), desde donde se ha ido extendiendo hacia el Caribe; en España, se ha vinculado sobre todo con las hablas de Andalucía, Extremadura y las áreas de contacto del español con el catalán (Gómez Torrego 1999: 2127). En el plano social, el dequeísmo se ha relacionado sobre todo a estratos socioculturales bajos, aunque avanza en los estratos medios, mientras que el queísmo no solo no se asocia específicamente a ningún grupo social, sino que alcanza una alta aceptación en los estratos cultos.

Un asunto central para entender los fenómenos es tratar de explicar por qué se producen, cuáles son las causas subyacentes. Las hipótesis al respecto pueden dividirse en dos grandes grupos (Gómez Torrego 1999, Gómez Molina 2013). En el primer grupo, estarían aquellos que consideran que la variación obedece a diversas causas de carácter básicamente interno, lingüístico, entre las que se pueden diferenciar a su vez razones de analogía, de desgaste fonético o de gramaticalización. Recurren a la analogía como base explicativa Rabanales (1974) o Bentivoglio (1976), para quienes los fenómenos del queísmo y el dequeísmo serían el resultado del cruce de estructuras equivalentes desde el punto de vista semántico. De esta manera, la existencia de construcciones semánticamente afines, pero gramaticalmente diferentes, como *Espero que venga* y *Tengo la esperanza de que venga*, serían la base de las formaciones desviadas *Espero de que venga* y *Tengo la esperanza que venga*, dequeísta la primera y queísta la segunda. Otros autores, como Arjona (1978) o Bentivoglio (1980-81), consideran que en la base de los cambios de régimen está la ultracorrección, que afectaría especialmente a las soluciones dequeístas. Por otro lado, se ha señalado también la influencia de los procesos de gramaticalización, por el carácter semánticamente vacío de la preposición *de*, como señalan Llorente Maldonado (1980), Kany (1985) o Sánchez Lancis (2014: 187). En este sentido, Ueda (2017) señala que la gramaticalización depende de la frecuencia de uso de las estructuras, de manera que, según observa, la omisión de la preposición puede encontrarse en estructuras de alta frecuencia, y por ello más sometidas a la erosión fónica, como *estoy seguro que*, pero no se produce en otras menos habituales, como *estoy contento de que*.

Un segundo grupo de explicaciones son las que basan la alternancia sintáctica en razones semántico-pragmáticas y discursivas. De este modo, para algunos autores la presencia o ausencia de la preposición se convertiría en un recurso del hablante para focalizar la información que desea transmitir. Los investigadores discrepan sobre el efecto que produce la inserción de la preposición, pues para unos sirve como elemento para la atenuación de la aserción, esto es, para mitigar el grado de certeza con que el hablante transmite la información (Bentivoglio y D’Introno 1977; García 1986; de Mello 1995), mientras que otros sostienen, por el contrario, que sirve como intensificador de la aserción (Martínez Sequeira 2000). Por su parte, Schwenter (1999), Demonte y Fernández (2005) o Guirado (2006), relacionan la presencia o ausencia de la preposición con el grado de compromiso del hablante con la aserción, de manera que la inserción o no de este elemento se convertiría en un marcador de evidencialidad. En esta misma línea se han interpretado los fenómenos como mecanismos o recursos para la subjetivización (el queísmo vinculado a la primera persona verbal; el dequeísmo, a la tercera) o para señalar la participación del hablante en la conceptualización y la construcción de la expresión lingüística (Cornillie y Delbecq 2008; Guzmán Naranjo 2013). Las hipótesis que se acaban de mencionar tienen en común considerar la funcionalidad de la alternancia, lo que lleva a concluir que en puridad no pueden considerarse casos de variación. A esta idea se oponen, entre otros, Rabanales (2005) o Almeida (2009a), quienes, argumentando que la alternancia se produce en un mismo hablante y en contextos prácticamente idénticos, descartan la funcionalidad como hipótesis explicativa y sostienen que se trata de casos genuinos de variación sintáctica.

En una línea diferente, otra hipótesis sostiene que la presencia o ausencia de la preposición en una misma estructura está determinada por un aspecto mecánico del procesamiento del lenguaje, concretamente el efecto *priming*, según el cual los hablantes tienden a repetir las estructuras lingüísticas usadas previamente (Almeida 2009b). De este modo, el dequeísmo aumenta si en el contexto previo aparece la secuencia fónica /de/ –sea una preposición o una sílaba dentro de una palabra–, y la probabilidad aumenta a medida que lo hace el número de casos de /de/ en la cláusula principal, mientras que el queísmo es más probable cuando no existe este condicionante fónico en el contexto inmediato precedente.

### 3. Extensión geográfica y social del queísmo y el dequeísmo según estudios no vinculados al PRESEEA

Desde la década de los 70 del siglo xx comenzaron a aparecer estudios sobre estos fenómenos sintácticos en diversas áreas del español, que a veces contienen consideraciones de carácter sociolingüístico. Los países en los que se han

estudiado con más detalle estos fenómenos han sido Argentina, Chile, España, México, Perú, Puerto Rico y Venezuela. Los trabajos se han centrado sobre todo en las hablas urbanas, pero no han faltado tampoco estudios sobre zonas rurales (García Cabrera 2019, Serradilla 2020). Una constante en las investigaciones es que cuando están basadas en cuestionarios ascienden significativamente los valores porcentuales de ambos fenómenos, mientras que son más bajos cuando los datos se extraen de entrevistas. Para evitar ese sesgo, se considerarán en este apartado los estudios realizados a partir de entrevistas, excluyendo los obtenidos mediante otras técnicas. Así se presentan en los Gráficos 1 y 2, que reelaboran y completan la información que se ofrece en los trabajos de Almeida (2009a: 13-14) y Blas Arroyo y Velando Casanova (2022: 38-39).

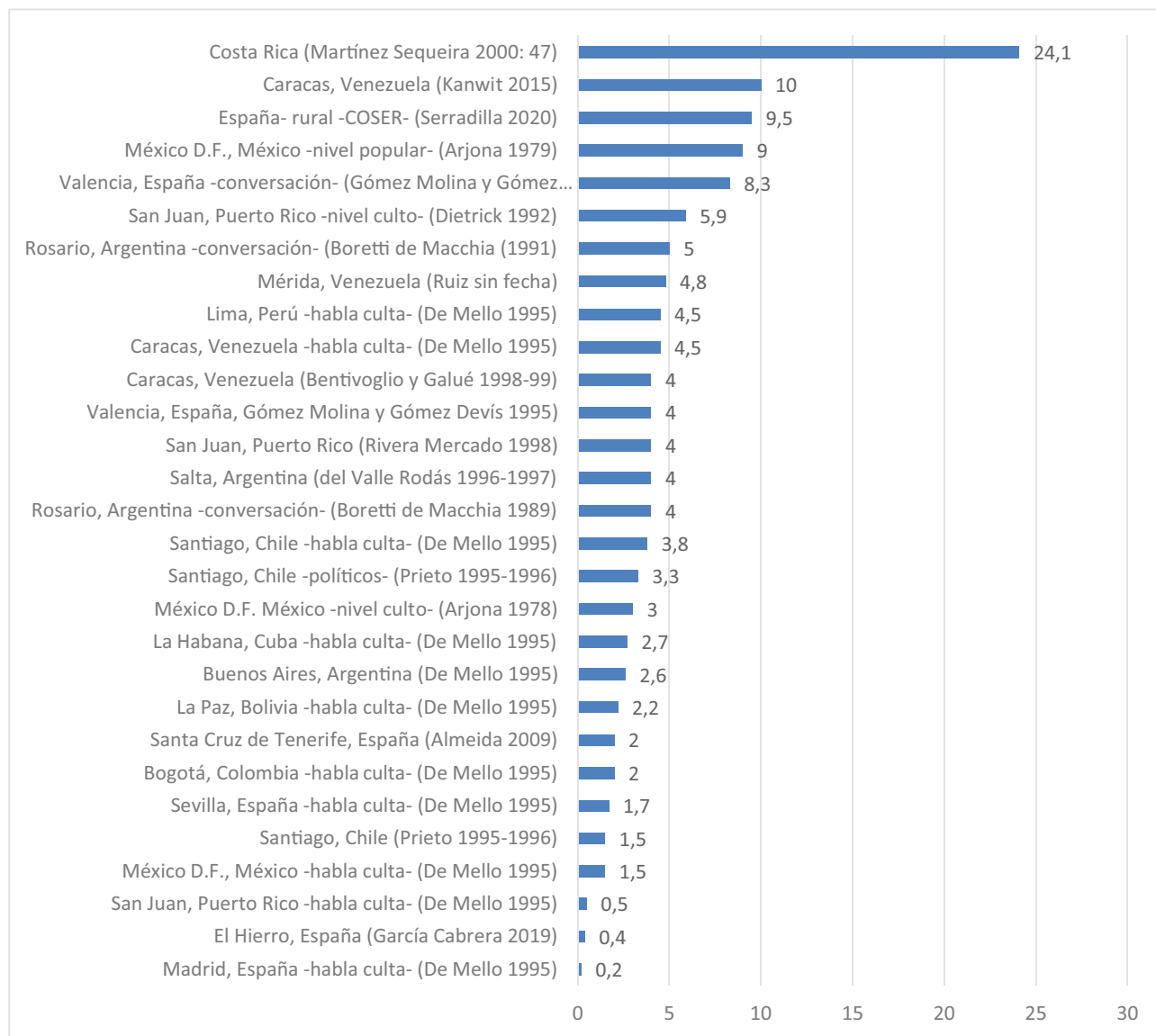


Gráfico 1. Dequeísmo en diferentes comunidades de habla hispanas.

El dequeísmo, según los estudios que se incluyen en el Gráfico 1, está presente en mayor o menor medida en todas las comunidades de habla estudiadas de España y América, aunque con valores porcentuales relativamente bajos, si se exceptúa el caso de Costa Rica. Respecto a la comparación entre España e Hispanoamérica, las comunidades donde la presencia del fenómeno es más elevada se sitúan en territorios hispanoamericanos. No obstante, la distinción es menos nítida de lo que a menudo se ha señalado en la bibliografía. Las diferencias entre comunidades de habla hispanoamericanas son muy notorias, a veces incluso las referidas a la misma ciudad: en Caracas el dequeísmo oscila entre el 10 % según los datos de Kanwit (2015) y el 4 % que encuentran Bentivoglio y Galué (1998-1999); San Juan de Puerto Rico, que ocupa la sexta posición según el trabajo de Dietrick (1992), se sitúa entre las comunidades más dequeístas, pero cae hasta el penúltimo lugar si se consideran los datos de de Mello (1995), y ello a pesar de que ambos trabajan con hablantes del mismo nivel sociocultural. Por otra parte, además, si nos atenemos a los valores cuantitativos del dequeísmo de las diferentes ciudades, no es posible sostener la repetida afirmación de que en América el fenómeno ha avanzado desde el Cono Sur hacia el Caribe. En cuanto a España, los datos de Serradilla (2020) señalan una presencia notable en las hablas rurales recogidas en el proyecto COSER, que,

como es sabido, se lleva a cabo en pueblos de toda la geografía española. Respecto a las hablas urbanas, Valencia se muestra como la ciudad donde el dequeísmo alcanza valores más altos, mientras que el resto de ciudades españolas estudiadas se ubican en la zona baja del gráfico, donde las frecuencias son más bajas. Por último, tampoco la cronología de los trabajos ofrece pistas que ayuden a trazar líneas nítidas.

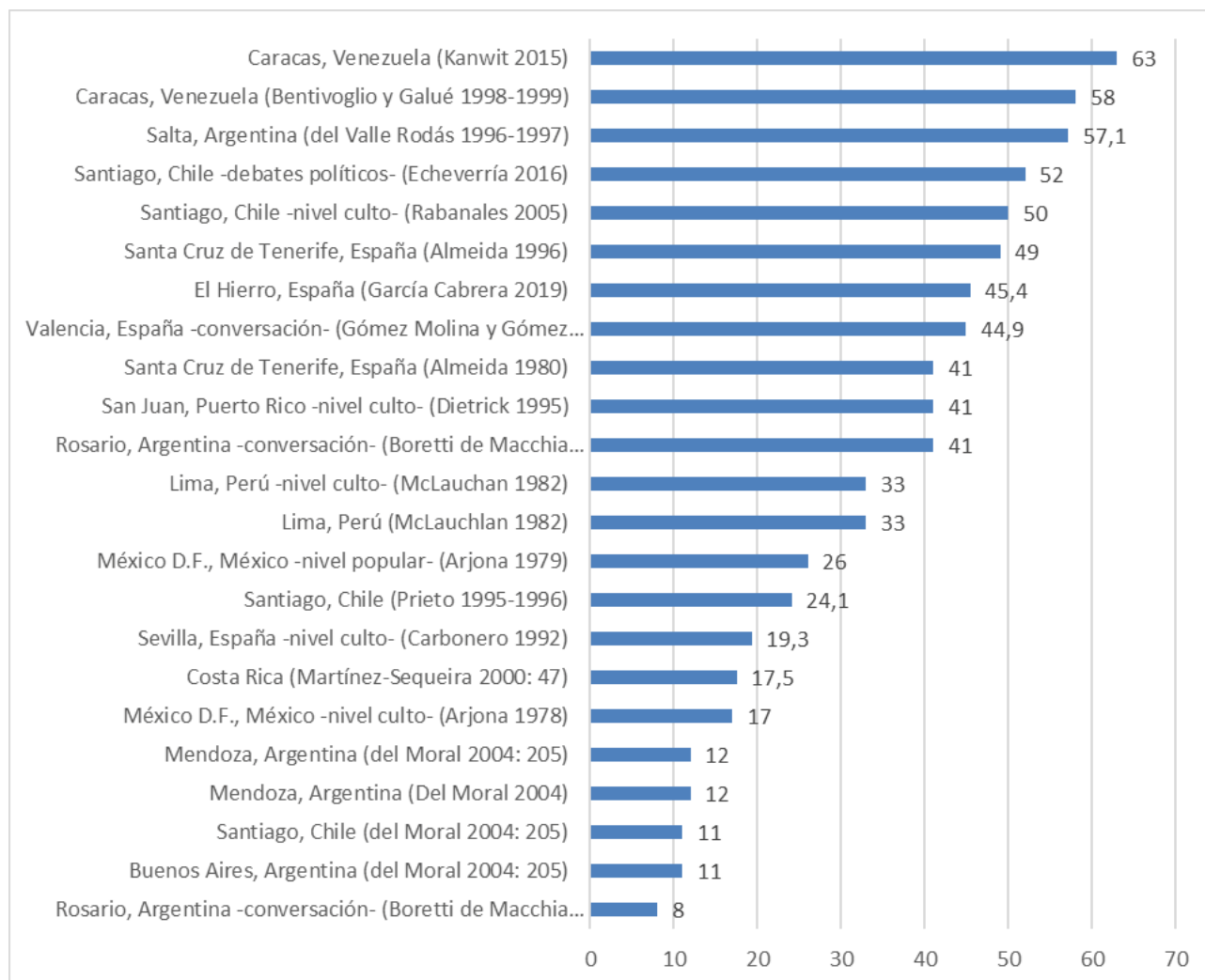


Gráfico 2. Queísmo en diferentes comunidades de habla hispanas.

El queísmo, por su parte, alcanza valores porcentuales muy superiores a los obtenidos por el dequeísmo, pero la oscilación entre territorios vuelve a ser muy elevada. En ninguna de las comunidades estudiadas baja del 8% y en algunas, como Caracas, Salta o Santiago de Chile, los usos queístas son iguales o superiores al 50%. Como ocurría en el fenómeno anterior, los datos sobre la extensión de esta variante en las comunidades de habla no permiten trazar líneas divisorias entre España e Hispanoamérica. Si es cierto que los índices más altos se localizan en algunas ciudades americanas, también lo es que los más bajos se localizan en ciudades de ese continente, a veces en ciudades situadas en el mismo país. Las urbes españolas, por su parte, se sitúan en posiciones intermedias dentro del conjunto de los estudios considerados. Hay que hacer notar, por otro lado, que las diferencias entre los estudios referidos a una misma comunidad de habla ofrecen en este caso resultados más similares que los que aparecían en el dequeísmo.

No todos los trabajos presentados en el apartado anterior ofrecen información sociológica sobre los fenómenos. Además, los estudios señalan que los factores sociales inciden de diferente modo en cada uno de los dos fenómenos y el peso de cada factor es diferente en las diferentes comunidades de habla, como se detalla a continuación.

En relación con el queísmo, las opiniones sobre el efecto que el sexo tiene en la variación difieren notoriamente. En algunos estudios se ha señalado al grupo femenino como el promotor de los usos queístas, como sucede en Ciudad de México –nivel popular- (Arjona 1978), Rosario –norma culta- (Boretti de Macchia 1991), Sevilla (Carbonero 1992), Valencia (Gómez Molina y Gómez Devís 1995), Caracas (Bentivoglio y Galué 1998-1999) o Santa Cruz de Tenerife, según el corpus de 1996 (Almeida 2009a); en cambio, son los hombres quienes más propician el fenómeno en Lima (McLauchan 1982), San Juan de Puerto Rico (Dietrick 1995) o Salta (del Valle Rodás 1996-97); el factor no tiene incidencia en Santa Cruz de Tenerife, según los datos del corpus recogido en 1980 (Almeida 2009a). No obstante, los datos apuntados en muchas de las investigaciones citadas son solo de frecuencia; cuando

los datos han sido sometidos a pruebas estadísticas más rigurosas, desaparecen las diferencias generolectales en la mayoría de las ocasiones.

La edad ofrece también resultados divergentes en las zonas estudiadas. Las generaciones intermedias son las que promueven los usos queístas en Lima (McLauchlan 1982), mientras que en México, en el habla culta, es la tercera generación la que más se adscribe a estos usos (Arjona 1978), pero no en el nivel popular. En muchos territorios, sin embargo, el factor etario tampoco ha resultado significativo, como ocurre en Buenos Aires (Boretti de Macchia 1991), Sevilla (Carbonero 1992) o Santa Cruz de Tenerife (Almeida 2009a) tanto en el corpus recogido en 1980 como en el de 1996.

En cuanto al nivel sociocultural, la mayoría de los estudios trazan un patrón lineal descendente entre los estratos más bajos, auspiciadores del fenómeno, y los más altos, que lo refrenan. Así ocurre en Salta (del Valle 1996-1997), Caracas (Bentivoglio y Galué 1998-1999; Guirado 2009) o Santa Cruz de Tenerife (Almeida 2009). En Valencia (Gómez Molina y Gómez Devís 1995) el patrón curvilíneo señala al estrato intermedio como el promotor del fenómeno. El grupo alto favorece el queísmo en Rosario (Boretti de Macchia 1989).

Por lo que respecta al dequeísmo, la situación es igualmente compleja. En relación con el sexo, el dequeísmo predomina en el grupo masculino en Lima (McLauchlan 1982), Rosario (Boretti de Macchia 1989), Sevilla (Carbonero 1992), Valencia (Gómez Molina y Gómez Devís 1995) y Santa Cruz de Tenerife (Almeida 2009). En cambio, se asocia especialmente con el habla de las mujeres en Caracas (Bentivoglio 1980-1981), Santiago (Prieto 1995-1996) y Salta (del Valle Rodás 1996-1997).

Por generaciones, son los sujetos de las generaciones intermedias los que favorecen el dequeísmo en Caracas (Bentivoglio, 1980-1981), Santiago (Prieto 1995-1996). En cambio, son los jóvenes los que lo auspician en Rosario (Boretti de Macchia 1989) y Salta (del Valle Rodás 1996-1997). El factor parece no incidir en otras áreas.

Y, por último, en cuanto al nivel sociocultural, el dequeísmo es un rasgo asociado al grupo intermedio en Caracas (Bentivoglio, 1980-1981), Santiago (Prieto 1995-1996) y, en España, en Valencia (Gómez Molina y Gómez Devís, 1995).

#### 4. Extensión geográfica y social del queísmo y el dequeísmo según los estudios vinculados al PRESEEA

Como se ha podido ver, los datos que se acaban de presentar presentan algunos inconvenientes a la hora de determinar la extensión geográfica de los fenómenos y no resulta fácil extraer conclusiones a partir de ellos sobre patrones geolectales y sociolingüísticos del español. Un primer inconveniente lo plantea la comparabilidad de los trabajos, y ello a pesar de que en los gráficos solo se recogen los estudios sobre entrevistas orales –excluyéndose tanto los procedentes de textos escritos como los que derivan de la aplicación de cuestionarios–. Otro escollo sustancial lo constituye la representatividad de las muestras manejadas. Aunque en algunos casos la investigación ha atendido a todos los estratos poblacionales, en la mayoría la representatividad está mermada, porque solo se ha atendido a unos grupos poblacionales, sobre todo al estrato más instruido. A todo ello hay que sumar la disparidad respecto a la propia consideración teórica acerca de los fenómenos estudiados y de la metodología que se sigue en las investigaciones. Por último, otros problemas derivan de la manera en que se presenta la información: a veces solo se refieren a uno de los fenómenos, con exclusión del otro, mientras que en otros trabajos solo se dan valores porcentuales, o bien no se explican los que se dan.

Una manera de minimizar los problemas que plantea el manejo de fuentes heterogéneas consiste en recurrir a materiales obtenidos mediante técnicas similares y con muestras de población representativas de las comunidades de habla. Es el caso de las investigaciones del proyecto PRESEEA, donde además de recoger los corpus, los equipos han estado trabajando en propuestas metodológicas de análisis de diversos fenómenos que permitan estudios coordinados.

Para el caso del queísmo y el dequeísmo, se ha elaborado una guía para la codificación de la variable (Gómez Molina y Paredes García 2023) que, a partir de las hipótesis mencionadas en el apartado 2, trata de analizar la influencia de factores lingüísticos, estilísticos y sociales en la variación. La variable lingüística dependiente presenta cuatro variantes configuradas a partir de la presencia o ausencia de la preposición y la relación con la lengua estándar:

1. Ausencia de preposición (normativa)
2. Ausencia de preposición (queísmo)
3. Presencia de preposición (normativa)
4. Presencia de preposición (dequeísmo)

No todas las investigaciones realizadas en el marco del PRESEEA y basadas en los corpus se han ajustado a la propuesta coordinada. La comunicación presentada en el V Encuentro Internacional del Proyecto PRESEEA por González Mafud y Pérez Rodríguez (2010) ofrece los resultados obtenidos de una muestra de 18 informantes de La Habana. En el trabajo no se ofrecen datos cuantitativos generales sobre la extensión de los fenómenos. Las autoras parten de la premisa de que el dequeísmo es indicador de nivel bajo, mientras que el queísmo obedece a ultracorrección. En relación con los factores sociales, ambos fenómenos son más frecuentes en hombres que en mujeres, y, en cuanto a la edad, el queísmo está más extendido entre hablantes de la generación intermedia, mientras que el dequeísmo presenta un patrón rectilíneo que asciende a medida que disminuye la edad de los sujetos.

Guzmán Naranjo (2013), además de servirse de un cuestionario específico, emplea el corpus PRESEEA de Medellín con objeto de determinar dos hipótesis acerca de la funcionalidad del dequeísmo, la de subjetivación y la de distancia e incertidumbre. Para ello, el autor extrajo las 56 oraciones dequeístas encontradas en el corpus y las comparó con otras 57 canónicas extraídas aleatoriamente de las entrevistas a hablantes dequeístas (los no dequeístas se excluyeron). Desafortunadamente para los propósitos de este artículo, los datos que se ofrecen no permiten determinar el número total de sujetos dequeístas y no dequeístas ni tampoco la frecuencia del dequeísmo en el territorio.

El trabajo de Ueda (2017) estudia el queísmo y el dequeísmo a partir de fragmentos de entrevistas PRESEEA realizadas a 18 informantes de cada una de las nueve ciudades estudiadas, tres españolas (Alcalá de Henares, Madrid y Valencia) y seis americanas (La Habana, Monterrey, Medellín, Lima, Santiago y Montevideo). Para determinar la extensión del queísmo, el autor se centra en la presencia o ausencia de preposición en las estructuras *acordarse (de) que*, *darse cuenta (de) que*, *a pesar (de) que*, *estar convencido (de) que*, *estar seguro (de) que* y *el hecho (de) que*. Para el dequeísmo, analiza la presencia o ausencia de la preposición en *avisar (de) que*, *creer (de) que*, *decir (de) que*, *dudar (de) que*, *hablar (de) que*, *temer (de) que*, *pensar (de) que*, *antes (de) que*, *después (de) que*, *luego (de) que*, *a medida (de) que* y *a no ser (de) que*.

El resultado de sus análisis marca una enorme distancia en la frecuencia de ambos fenómenos. Tomadas en conjunto todas las localidades, el queísmo se eleva hasta el 71.1 % del total de casos analizados, mientras que el dequeísmo solo supone el 1.7 %. La distribución del queísmo en las nueve comunidades de habla –en el artículo no se ofrece la del dequeísmo–, es la que presenta la Tabla 1.

	Total de casos	Casos de queísmo
Alcalá de Henares (España)	26	12 (46,2 %)
Madrid (España)	28	25 (89,3 %)
Valencia (España)	18	16 (88,9 %)
La Habana (Cuba)	20	12 (60,0 %)
Monterrey (México)	37	28 (75,7 %)
Medellín (Colombia)	32	12 (37,5 %)
Lima (Perú)	48	33 (68,8 %)
Santiago (Chile)	56	49 (87,5 %)
Montevideo (Uruguay)	26	20 (76,9 %)
Total	207	207 (71,1 %)

Tabla 1. Queísmo en diferentes comunidades de habla hispanas según el corpus PRESEEA.  
(Fuente: elaboración propia a partir de Ueda (2017:36))

También está dedicado al queísmo el trabajo de Blas Arroyo y Velando Casanova (2022), en el cual, para obtener una visión completa de la evolución histórica del fenómeno en español, se analizan tres corpus orales, considerados por los autores homologables metodológicamente y obtenidos en fechas equiparables, los corpus PRESEEA-Alcalá de Henares y PRESEEA-Madrid (barrio de Salamanca) y el corpus de Castellón y su área metropolitana. En el conjunto de los materiales analizados los autores encuentran que los usos queístas se producen en 2065 construcciones de las 3354 consideradas, es decir, el queísmo supone el 61 % del total. No obstante, las diferencias son muy acusadas en función de las cuatro estructuras sintácticas que los autores observan: el queísmo solo aparece el 28 % en complementos nominales, en complementos verbales asciende hasta el 39 %, porcentaje idéntico al que se obtiene en las locuciones; en oraciones de relativo este porcentaje se eleva hasta el 76 %. Para el análisis de regresión que llevan a cabo los autores en cada una de estas cuatro estructuras, los datos de Madrid y Alcalá de Henares se agrupan en la variante occidental “dadas las magnitudes similares obtenidas en las dos ciudades” (Blas Arroyo y Velando Casanova 2022:195) y se contraponen a los de Castellón, variante oriental. Los análisis estadísticos descartan la incidencia del factor geográfico para todas las estructuras sintácticas analizadas, lo mismo que sucede con el sexo. Solo el nivel sociocultural de los hablantes resulta significativo: los usos dequeístas se asocian especialmente a los estratos inferiores, mientras que los de los estratos superiores se presentan como principal freno a la extensión del fenómeno.

De estos estudios que se acaban de citar, más allá de su valor intrínseco, no resulta fácil observar procesos comunes en la evolución del español ni extraer conclusiones de validez más general. Diferente es el caso de los que se van a presentar a continuación, que se basan en una metodología compartida. A partir de los corpus PRESEEA, las directrices de la propuesta coordinada de codificación han servido para describir los fenómenos de variación en las ciudades españolas de Valencia (Gómez Molina 2013), Alcalá de Henares (Pérez Sánchez 2018), Madrid (Paredes García 2023) y en la capital chilena (San Martín 2017). El análisis de las cuatro variables arroja las cifras que se presentan en la Tabla 2.



	Ausencia de preposición				Presencia de preposición				Total
	normativa	%	queísmo	%	normativa	%	dequeísmo	%	
Valencia (Gómez Molina 2013)	3925	91.8	176	4.1	120	2.8	53	1.2	4274
Alcalá de Henares (Pérez Sánchez 2018)	1172	90.9	53	4.1	50	3.9	15	1.2	1290
Madrid (Paredes García 2023)	2551	84.4	153	5.1	264	8.7	56	1.9	3024
Santiago de Chile (San Martín 2017)	7476	74.4	1349	13.4	1048	10.4	171	1.7	10044

Tabla 2. Variantes normativas, queístas y dequeístas según los corpus PRESEEA de cuatro comunidades de habla hispanas. (Fuente: elaboración propia)

Un primer aspecto que destacan estos datos tiene que ver con las diferencias en la frecuencia de cada uno de los tipos de construcción. En las cuatro comunidades estudiadas la construcción más frecuente es aquella en la que el complemento se introduce directamente sin preposición de acuerdo con el sistema gramatical y, por tanto, corresponde al estándar. El resto de tipos de construcción sintáctica pueden considerarse relativamente poco frecuentes o incluso marginales.

Hay que destacar que otros trabajos que pueden considerarse asimilables metodológicamente a los de PRESEEA, esto es, los obtenidos mediante entrevistas aplicadas a muestras de población estratificadas y representativas, obtienen resultados prácticamente idénticos a los expuestos. En Santa Cruz de Tenerife, Almeida (2009a), a partir de encuestas a una muestra de población estratificada y representativa de esta capital canaria, halla un porcentaje de dequeísmo del 1.9 % (11 casos de 534) en el corpus de 1980 y en el de 1996 el porcentaje es del 1.9 % (39 casos de 2133); el queísmo, por su parte, se encuentra en el 41 % de los casos en el corpus de 1980 (32 casos de 78) y asciende al 49.3 % en el corpus recogido en 1996 (99 casos de 201). En la localidad herreña de Frontera, según García Cabrera (2019), el dequeísmo supone solo el 0.4 %, mientras que el queísmo ocurre en el 49.3 % de los casos.

Por otra parte, si se agrupan por un lado los casos que se ajustan al sistema gramatical y por otro los que pueden considerarse desviaciones (queísmo y dequeísmo) se observa que estos últimos presentan unas frecuencias siempre minoritarias y muy bajas en las ciudades estudiadas (Gráfico 3).

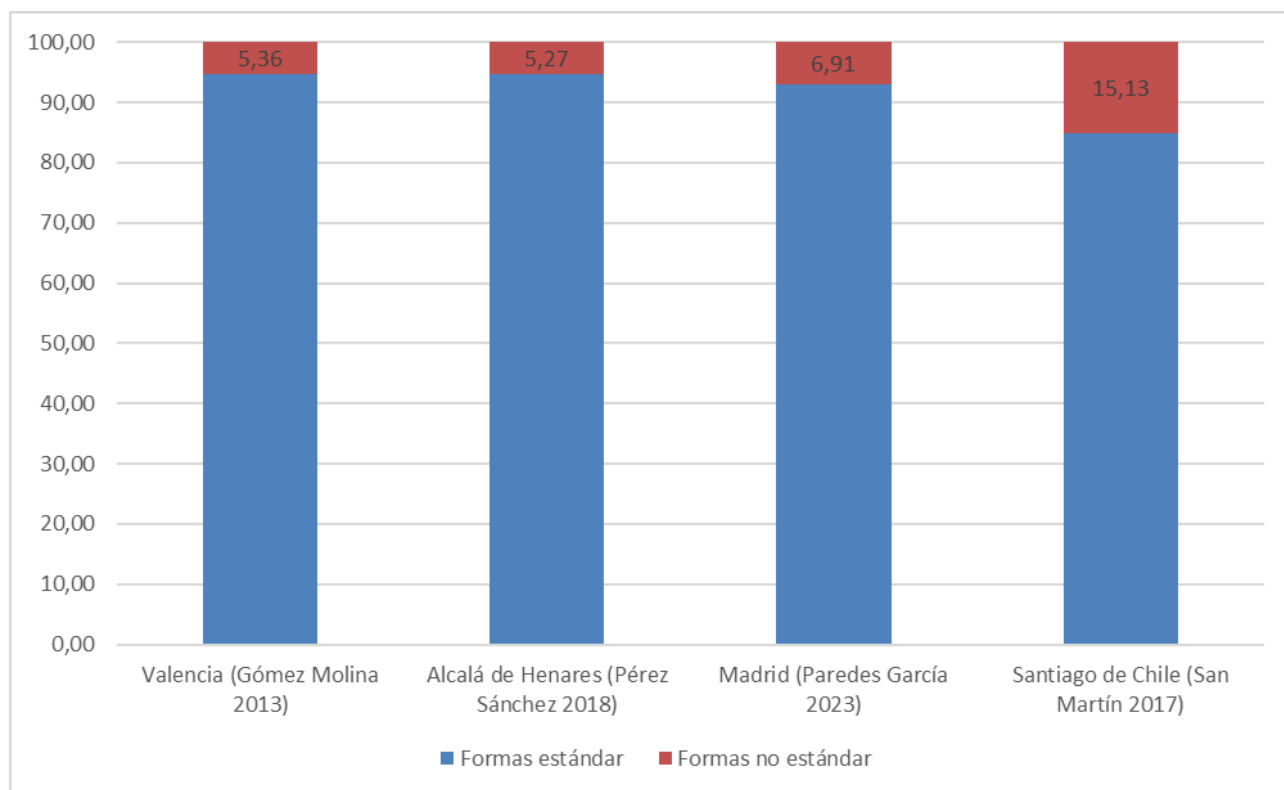


Gráfico 3. Variantes normativas y no normativas en cuatro comunidades de habla (corpus PRESEEA). (Fuente: elaboración propia)

En la comparación entre España y América, las comunidades de habla españolas presentan una frecuencia mucho más baja del queísmo y dequeísmo que los valores porcentuales que se dan en la capital chilena, donde casi se



triplica el número de casos no normativos respecto a las ciudades españolas: En Valencia suponen el 5.36 %, en Alcalá de Henares el 5.27 % y en Madrid el 6.91 %, mientras que en Santiago asciende hasta el 15,13 %.

Pero para analizar el peso específico de las realizaciones no normativas, es preciso considerar las variantes de ausencia o presencia de preposición en las mismas construcciones. La extensión del dequeísmo en cada territorio resulta de contrastar las variantes 1 y 4, mientras que el peso relativo del queísmo en una comunidad lo proporciona el contraste entre las variantes 2 y 4.

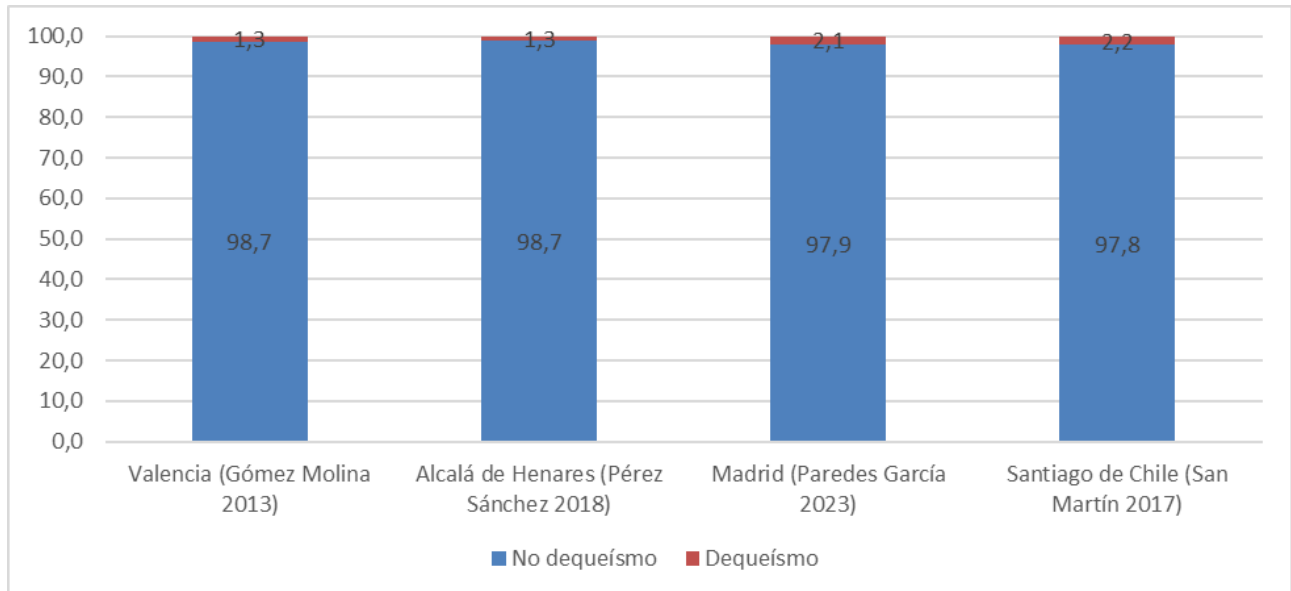


Gráfico 4. Variación dequeísmo / no dequeísmo cuatro comunidades de habla hispanas (corpus PRESEEA).  
(Fuente: elaboración propia)

Un aspecto destacable de estos resultados es la coherencia que ofrecen los cuatro trabajos, que ponen de manifiesto el desequilibrio cuantitativo entre las estructuras ajustadas al sistema y las que suponen una innovación sintáctica. Por otra parte, el dequeísmo presenta valores muy bajos en todas las comunidades y en ninguna de ellas alcanza el 2.5 %. Esta baja frecuencia del dequeísmo sin duda está en la base de que la innovación se considere una anomalía y conlleve la estigmatización de la variante.

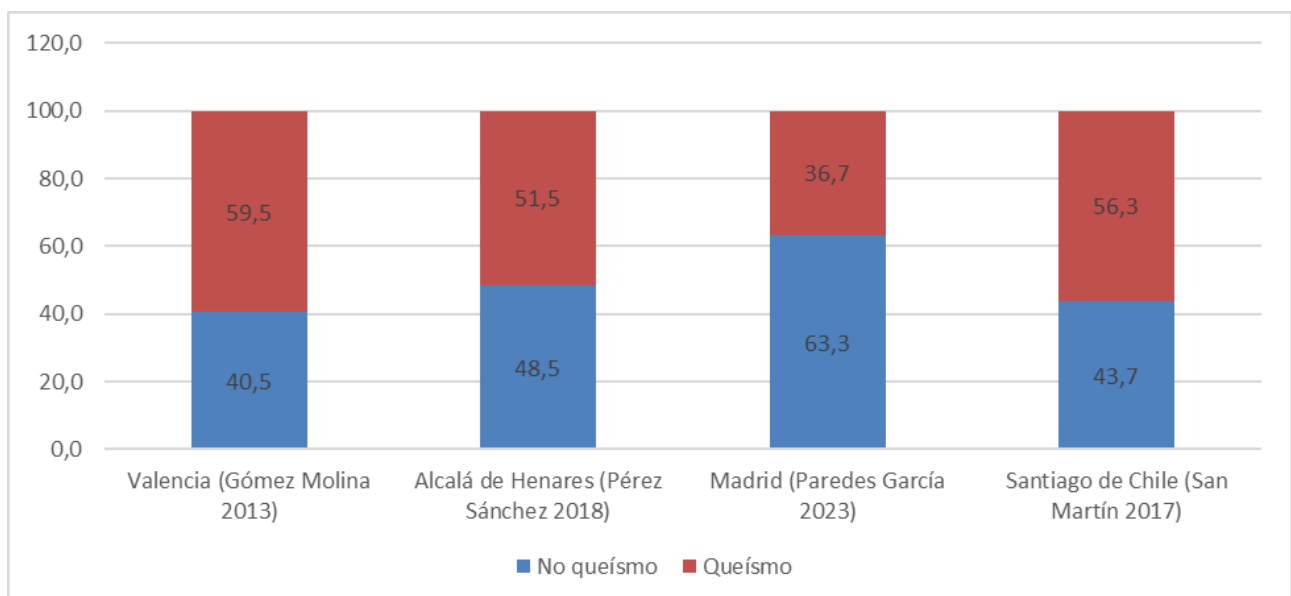


Gráfico 5. Variación queísmo / no queísmo en cuatro comunidades de habla hispanas (corpus PRESEEA).  
(Fuente: elaboración propia)

El contraste entre construcciones queístas y no queístas muestra mayor equilibrio que en el caso anterior (Gráfico 5). El porcentaje de construcciones en las que los hablantes consideran superflua la preposición que introduce el

complemento es muy elevado en todas las comunidades de habla, hasta el punto de que en Valencia, Santiago y Alcalá de Henares esta variante supera a la variante canónica. En Madrid, por el contrario, es variante minoritaria, pero alcanza una presencia notable. Hay que señalar que tampoco en este caso pueden observarse diferencias geolectales claras, ni para establecer patrones nítidos que diferencien América y España y tampoco dentro de España se ofrecen líneas divisorias. El hecho de que Madrid se presente como la comunidad de habla más divergente en este punto podría explicarse por la mayor confluencia en la capital de gentes procedentes de territorios diversos.

Veamos ahora lo que los estudios dicen acerca del efecto de los grupos sociales en relación con el queísmo y el dequeísmo (Tabla 3). Se han marcado con asterisco los factores que se han descartado en cada estudio por resultar estadísticamente no significativos. En los casos en los que el factor alcanza significación estadística, se anota el grupo que promueve de forma más clara los usos correspondientes.

	Dequeísmo			Queísmo		
	Sexo	Edad	Nivel de estudios	Sexo	Edad	Nivel de estudios
Valencia (Gómez Molina 2013)	Hombres	*	*	*	*	*
Alcalá de Henares (Pérez Sánchez 2018)	*	3ª generación	*	*	*	*
Madrid (Paredes García 2023)	Hombres	*	*	*	*	*
Santiago de Chile (San Martín 2017)	Hombres	*	*	*	*	Bajo

Tabla 3. Incidencia de los factores sociales en el queísmo y dequeísmo en cuatro comunidades de habla hispanas. (Fuente: elaboración propia)

En Valencia (Gómez Molina 2013), los factores sociales apenas tienen incidencia sobre las variables estudiadas. Las únicas diferencias estadísticamente significativas son las que establece el sexo en relación con el dequeísmo, donde son los hombres el grupo social que más se adscribe a estos usos. En cambio, el sexo no incide en relación con el queísmo, igual que no lo son para ninguno de los dos fenómenos ni la edad ni el nivel sociocultural de los informantes. Como marca de tendencia, se puede apuntar que los sujetos de la generación más avanzada y los de nivel de estudios primarios presentan los valores porcentuales más altos en relación con el queísmo.

San Martín (2017) encuentra en Santiago de Chile que en el dequeísmo las únicas diferencias intergrupales estadísticamente significativas son las que derivan del sexo de los sujetos, y son los hombres, con un porcentaje del 3.1 %, los que se adelantan a las mujeres, entre las que el dequeísmo solo supone el 1,3 % de los casos. Se ha descartado, en cambio, la incidencia de la edad y el nivel socioeconómico y solo se puede señalar una mayor propensión a usos dequeístas por parte de los sujetos de la tercera generación y del grupo socioeconómico medio-bajo. En cuanto al queísmo, el único factor que incide en las producciones queístas es el nivel socioeconómico, donde se traza un patrón rectilíneo inverso, que desciende a medida que aumenta el nivel sociocultural de los sujetos.

En el trabajo sobre la ciudad de Alcalá de Henares, Pérez Sánchez (2018) observa diferencias por grupos sociales únicamente para el dequeísmo. Aquí la edad del hablante incide de manera significativa, y son los sujetos de la tercera generación los que más favorecen las construcciones dequeístas. Por otra parte, tomados conjuntamente los fenómenos no normativos frente a los normativos, los valores porcentuales ofrecen un patrón rectilíneo que sigue una línea descendente a medida que sube el nivel de estudios de los sujetos; quienes tienen solo instrucción básica cuadruplican los valores de los que han cursado estudios universitarios.

Por último, según el trabajo de Paredes García (2023), entre los madrileños los tres factores sociales tienen una escasa influencia sobre los usos lingüísticos ahora considerados. De nuevo, solo para el caso del dequeísmo se ha podido anotar el efecto del sexo, donde una vez más son los hombres quienes más emplean este tipo de construcciones.

En definitiva, los factores sociales en general muestran tener poco efecto sobre las construcciones analizadas, prácticamente nula en el caso del queísmo y algo más acusada en el dequeísmo. En esta variante se aprecia mayor incidencia del sexo y, como era de esperar, dado el carácter estigmatizado de este uso lingüístico, el grupo femenino tiende a evitarlo en mayor medida que el masculino.

## 5. Conclusiones

Los fenómenos del queísmo y el dequeísmo constituyen casos de variación sintáctica, en la medida en que la alternancia de la preposición en las construcciones no modifica el contenido semántico, es decir, se trata de formas equivalentes de decir lo mismo. Los estudios basados en hipótesis funcionalistas no permiten por ahora extraer conclusiones claras y definitivas, mientras que parecen más consistentes las teorías que justifican la variación en otras causas, como la frecuencia, la erosión fonética o el procesamiento del lenguaje.

Aunque se encuadran en el mismo tipo de variación, los fenómenos del queísmo y el dequeísmo son desiguales, en gran medida a causa de la distinta frecuencia con que se dan los tipos de construcciones sintácticas. El predominio de las estructuras en las que el complemento se introduce sin preposición hace que la inserción de esta resulte muy anómala debido a su escasa frecuencia. Se añade a ello que la inserción de material fónico, como ocurre en el

caso del dequeísmo, suele ocasionar estructuras marcadas y, por ello, más estigmatizadas. En cambio, las construcciones en las que la alternancia entre la preposición *de* normativa y la omisión queísta son mucho menos frecuentes en términos absolutos; si añadimos a ello factores como la erosión fonética, especialmente en las estructuras de mayor frecuencia en el habla, tendremos una base explicativa de la mayor generalización del queísmo. Por otro lado, lo que se desprende de estos estudios diacrónicos es que el queísmo parece un caso de variación estable en el español, mientras que el dequeísmo parece una innovación más reciente y se está convirtiendo en uno de los procesos de cambio lingüístico cuyo recorrido aún está por determinar.

Los trabajos elaborados a partir de corpus obtenidos mediante la misma metodología y analizados siguiendo pautas compartidas ofrecen la herramienta más idónea para observar los fenómenos y trazar las pautas y patrones del español. A este respecto, las investigaciones llevadas a cabo con los materiales del macroproyecto PRESEEA y ajustados a pautas comunes, a pesar de que han sido escasos aún, ofrecen algunas constantes de interés.

En relación con los patrones geolectales, estos trabajos no avalan las teorías de la mayor generalización de los fenómenos en América, ni tampoco abonan las teorías de diferencias significativas en distintas áreas de España. Aunque solo es posible comparar lo que sucede en una ciudad americana y en tres españolas, se revela una extraordinaria similitud en el caso del fenómeno más estigmatizado, el dequeísmo, con valores porcentuales situados siempre por debajo del 2 %. Otro panorama se presenta en relación con el queísmo, donde Santiago de Chile difiere notablemente del comportamiento de las ciudades españolas.

Se constata que la incidencia de los factores sociales sobre el queísmo y el dequeísmo es muy escasa. De manera más recurrente aparece el sexo como factor explicativo de la variación en el caso del dequeísmo. En las tres ciudades donde este factor influye el dequeísmo siempre se ve promovido por el grupo masculino. La influencia del resto de factores sociales ha quedado descartada, salvo la excepción ya señalada de la incidencia de la edad en Alcalá de Henares, donde está asociado a los niveles de instrucción bajos. En definitiva, lo que se parece desprenderse de estas investigaciones es que la explicación de la variación hay que buscarla más en causas lingüísticas y, si acaso, estilísticas, ámbitos ambos que han quedado fuera del foco de este trabajo y sobre los que habrá que seguir indagando.

El panorama que aquí se presenta no puede darse por válido completamente, dada la escasez de territorios estudiados. Sin embargo, el empleo de una metodología común y compartida es la que ofrece más garantías de que se puede avanzar en la obtención de una imagen nítida sobre estos procesos de variación y cambio en español.

## Agradecimientos

Este artículo se inscribe dentro de las actividades científicas de los siguientes proyectos de investigación: *AGENDA 2050. Procesos de variación y cambio espaciales y sociales (VARES-AGENDA 50; PID2019-104982GB-C51)*, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; *La población migrante de la comunidad de Madrid: factores lingüísticos, comunicativos, culturales y sociales del proceso de integración y recursos lingüísticos de intervención (INMIGRA3-CM; H2019/HUM-5772)*, financiado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo.

## Referencias bibliográficas

- Almeida Suárez, Manuel. 2009a. (De)queísmo y variación sociolingüística en una comunidad urbana canaria, *Revista de Filología*, 27: 9-30.
- Almeida Suárez, Manuel. 2009b. Priming y efectos mecánicos en la variación lingüística: el (de)queísmo en una comunidad canaria, *Boletín de Filología*, XLIV, 1: 11-37.
- Arjona, Marina. 1978. Anomalías en el uso de la preposición *de* en el español de México. *Anuario de Letras* XVII: 67-90.
- Bentivoglio, Paola. 1976. Queísmo y dequeísmo en el habla culta de Caracas, en Frances M. Aid, Melvin C. Resnick y Bohdan Saciuk (eds.), *1975 Colloquium on Hispanic Linguistics*, Washington, Georgetown University Press: 1-18.
- Bentivoglio, Paola. 1980-1981. El dequeísmo en Venezuela, ¿un caso de ultracorrección?, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* XXXI. *Homenaje a Ambrosio Rabanales*: 705-719.
- Bentivoglio, Paola y Dexy Galué. 1998-1999. Ausencia y presencia de la preposición *de* ante cláusulas encabezadas por *que* en el español de Caracas: un análisis variacionista, *Boletín de Filología* XXXVII. *Estudios en honor de Ambrosio Rabanales*: 139-159.
- Bentivoglio, Paola y Francesco D'Introno. 1977. Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Caracas, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la lengua española*, V: 58-82.
- Blas Arroyo, José Luis y Mónica Velando Casanova. 2022. *El queísmo en la historia. Variación y cambio lingüístico en el régimen preposicional del español (siglos XVI-XXI)*, Berlin/ Boston, De Gruyter.
- Bogard, Sergio y Company, Concepción. 1989. Estructura y evolución de las oraciones completivas de sustantivo, *Romance Philology*, XLIII, 2: 258-73.
- Boretti de Macchia, Susana. 1989. (De)queísmo en el habla culta de Rosario, *Anuario de Lingüística Hispánica*, 5: 27-48.
- Boretti de Macchia, Susana. 1991. (Des)uso preposicional en el habla culta: queísmo y dequeísmo, en Nélida E. Donni de Mirande, Susana H. Boretti de Macchia, María C. Ferrer de Gregoret y Carmen Sánchez Lanza, *Variación lingüística en el español de Rosario*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario: 115-123.
- Canet Villar, Georgina. 2012. Una aproximación al dequeísmo desde la perspectiva diacrónica, Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Barcelona, Barcelona. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/record/106259>
- Cano Aguilar, Rafael. 1985. Sobre el régimen de las oraciones completivas en español clásico, en *Philologica hispaniense*, Madrid, Gredos: 81-93.

- Carbonero, Pedro. 1992. Queísmo y dequeísmo en el habla culta de Sevilla: análisis contrastado con otras hablas peninsulares y americanas, en *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*, Vol. II, México, Universidad Nacional Autónoma de México: 43-63.
- Cornillie, Bert y Nicole Delbecq. 2008. Speaker commitment: Back to the speaker. Evidence from Spanish alternations. *Belgian Journal of Linguistics*, 22 (1): 37-62. DOI:10.1075/bjl.22.03cor. <http://benjamins.com/#catalog/journals/bjl.22.03cor/Cuba>
- de Mello, George. 1995. El dequeísmo en el español hablado contemporáneo: ¿un caso de independencia semántica?, *Hispanic Linguistics*, 6/7: 117-152.
- Demonte, Violeta y Fernandez Soriano, Olga. 2001. Dequeísmo in Spanish and the structure and features of CP, en J. Herschensohn, E. Mallén y K. Zagona (eds.), *Features and Interfaces*, Amsterdam, John Benjamins: 49-70.
- Demonte, Violeta y Olga Fernández. 2005. Features in Comp and Syntactic Variation: the Case of '(de)queísmo' in Spanish, *Lingua*, 115: 1063-1082.
- del Moral, Carlos. 2004. *Gramaticalización of Spanish de: reanalysis of (de)queísmo in Southern Cone dialects*, Tesis doctoral, University of Illinois at Urbana-Champaign. Inédita.
- del Valle Rodás, Juana. 1996-1997. Para una lingüística interpretativa: (de)queísmo en el habla de Salta (N. O. argentino), en *Anuario de Lingüística Hispánica XII-XIII. Homenaje al Dr. Germán de Granda*: 797-818.
- Delicado Cantero, Manuel. 2014. Dequeísmo and queísmo in Portuguese and Spanish, en Patricia Amaral y Ana Maria Carvalho (eds.), *Portuguese-Spanish Interfaces: Diachrony, synchrony, and contact*, Amsterdam, John Benjamins Publishing Company: 95-120.
- Dietrick, Deborah. 1995. (De)queísmo y cuestiones afines en el habla culta de San Juan de Puerto Rico, en *El español de América. Actas del IV Congreso Internacional de 'El español de América'*, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile: 665-677.
- García Cabrera, Amanda. 2019. Variación y cambio lingüísticos en una comunidad de habla tradicional de la isla de El Hierro, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Inédita.
- García, Erica C. 1986. El fenómeno (de)queísmo desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua, en José Moreno de Alba (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México: 46-65.
- Gómez Molina, José Ramón. 2013. Las construcciones 'de/Ø + que + verbo en forma personal', en José Ramón Gómez Molina (coordinador), *El español de Valencia. Estudio sociolingüístico*, Bern, Peter Lang: 183-222.
- Gómez Molina, José R. y María B. Gómez Devis. 1995. Dequeísmo y queísmo en el español hablado de Valencia: factores lingüísticos y sociales, *Anuario de Lingüística Hispánica*, XI: 193-220.
- Gómez Molina, José Ramón y Paredes García, Florentino. 2023. *Guía PRESEEA para el estudio del queísmo y el dequeísmo*. En preparación.
- Gómez Torrego, Leonardo. 1991. Reflexiones sobre el dequeísmo y el queísmo en el español de España, *Español Actual*, 55: 23-44.
- Gómez Torrego, Leonardo. 1999. La variación en las subordinadas sustantivas; dequeísmo y queísmo, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa: 2105-2148.
- González Mafud, Ana M. y Marisela Pérez Rodríguez. 2010. ¿Dequeísmo parasitario? Análisis de las construcciones Ø + que + verbo en forma personal en el español hablado de La Habana, Comunicación presentada en el V Encuentro Internacional del Proyecto PRESEEA, Comillas, del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010. Disponible en <https://slideplayer.es/slide/5396244/>
- Granvik, Antón. 2012. Estudio histórico-comparativo de los usos y la semántica de la preposición de en español. Tesis doctoral, Mémoires de la Société Néophilologique, LXXXIV, Helsinki, Société Néophilologique de Helsinki. Inédita.
- Guirado, Kristel. 2006. Deixis preposicional en el habla de Caracas: un análisis cuantitativo del (de)queísmo, *Boletín de Lingüística*, 26: 130-156.
- Guzmán Naranjo, Matías. 2013. La subjetivización del *de que* en el español de Colombia, *Linguamática*, 5/2: 79-89.
- Kany, Charles. 1970. *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos.
- Kanwit, Matthew. 2015. The Role of Discourse Topic in Evidentiality Marking: Variable (De)queísmo in Caracas, *eHumanista/IVITRA*, 8: 446-470.
- Lázaro Carreter, Fernando. 1981. El dequeísmo, *La Gaceta Ilustrada*, 12-7-1981: 17.
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio. 1980. Consideraciones sobre el español actual, *Anuario de Letras*, XVIII: 5-61.
- Martínez Sequeira, María T. 2000. El dequeísmo en el español de Costa Rica. Un análisis semántico-pragmático, Tesis doctoral, University of Southern California. Inédita.
- McLauchlan, Jessica. 1982. Dequeísmo y queísmo en el habla culta de Lima, *Lexis*, VI: 11-55.
- Náñez Fernández, Emilio. 1984. Sobre dequeísmo, *Revista de Filología Románica*, 2: 239-248.
- Nicita, Linda. 2002. Cognitive verbs in Spanish: a discourse profile of "acordarse", "creer", "saber" and related verbs, Thesis dissertation, University of Colorado at Boulder. Inédita.
- Orellano de Marra, Violeta. 2010. El dequeísmo desde un enfoque cognitivo y su relación con la secuencia canónica DE QUE del español, Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Inédita.
- Paredes García, Florentino. 2023. Queísmo y dequeísmo en Madrid. *Linred* (en preparación).
- Pérez Sánchez, Miriam. 2018. Aproximación sociolingüística al queísmo y dequeísmo en Alcalá de Henares, Trabajo Fin de Grado, Universidad de Alcalá. Inédito.
- Prieto, Luis. 1995-1996. Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Santiago de Chile, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile XXXV. Homenaje a Rodolfo Oroz*: 379-452.
- Rabanales, Ambrosio. 1974. Queísmo y dequeísmo en el español de Chile, *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat*, Caracas, Instituto Pedagógico: 413-444.
- Rabanales, Ambrosio. 2005. Queísmo y dequeísmo en el español de Chile, *Onomázein*, 12/2: 23-53.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.

- Ruiz, Simón. (sin fecha). Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Mérida, Caracas, Universidad Central de Venezuela. Disponible en <https://docplayer.es/12149713-Analisis-sociolinguistico-del-dequeismo-en-el-habla-de-merida.html>
- San Martín Núñez, Abelardo. 2017. Estudio sociolingüístico del dequeísmo en el español hablado en Santiago de Chile, *Lexis*, XLI (2): 311-346.
- Sánchez Lancis, Carlos. 2006. Omisión y adición de la preposición de en construcciones sintácticas del español medieval y clásico, en José Luis Girón Alconchel, José Jesús de Bustos Tovar (coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*: 1087-1100.
- Sánchez Lancis, Carlos. 2014. Gramaticalización y (de)queísmo en español: una aproximación diacrónica, en Daniel Jacob y Katja Ploog (eds.), *Autour de QUE / El entorno de QUE, Studia Romanica et Lingüística*, Frankfurt, Peter Lang: 183-204.
- Schwenter, Scott A. 1999. Evidentiality in Spanish morphosyntax: a reanalysis of (de)queísmo, en María J. Serrano (ed.), *Estudios de variación sintáctica*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert: 65-87.
- Serradilla Castaño, Ana. 1995. Sobre las primeras apariciones de construcciones preposicionales ante QUE completivo en español medieval. Factores determinantes, *EPOS*, XI: 147-163.
- Serradilla Castaño, Ana. 1996. *Diccionario sintáctico del español medieval. Verbos de "entendimiento y lengua*, Madrid, Gredos.
- Serradilla Castaño, Ana. 1997. *El régimen de los verbos de entendimiento y lengua en español medieval*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Serradilla Castaño, Ana. 2014. El auge del dequeísmo en el siglo XVIII o la desestabilización del sistema. Historia de una variación lingüística, *Zeitschrift für romanische Philologie*, 130/4: 928-955.
- Serradilla Castaño, Ana. 2015. Decir de que o jurar de que: primeros casos de dequeísmo en el siglo XVIII, *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert: 1109-1121.
- Serradilla Castaño, Ana. 2020. El dequeísmo en el COSER: la variación en el español peninsular rural, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 81: 281-300.
- Ueda, Hiroto. 2017. Asimetría unidireccional de queísmo y dequeísmo. Aproximación a la realidad histórica y actual de la variación a través de estudios anteriores, corpus y encuestas, *Spanish Dialect Syntax*, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/kenkyu/rekisi/de-queismo/de-queismo.pdf>